

El CVPBA en el debate sobre la reforma de la ley de protección animal.

El Colegio de Veterinarios de la Provincia de Buenos Aires, a través de la representación de su presidente, Osvaldo Rinaldi, estuvo presente en el debate del plenario de comisiones por la reforma integral de la ley de protección animal.

Las comisiones de Legislación General y Legislación Penal, presididas por los diputados Daniel Lipovetzky y Gabriela Burgos, respectivamente, realizaron una reunión informativa para debatir los catorce proyectos contra el maltrato animal, destinados a reformar la Ley 14.346.

El diputado Lipovetzky expresó que *"la ley pionera tiene más de 50 años, por lo cual necesitamos actualizarla para mejorar la protección de los animales"*, y en ese sentido, explicó que *"existen distintos proyectos sobre la modificación de la ley 14.346 de maltrato animal o de protección de los animales"*.

Cabe destacar que, el Dr. Rinaldi, quien no solo asistió en representación del CVPBA, sino también de la CoFeVET; expuso, previo al cierre del plenario, los argumentos de ambas instituciones.

También, estuvo presente el Vicepresidente segundo de FeVA, Dr. Sebastián Robledo, representando la postura de los profesionales veterinarios.
